NOTA UOC N° 086/2022

Capiatá, 6 de abril del 2022.-

Señor
Abog. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Nos es grato dirigirnos a Usted, en referencia a **la LPN N° 03/2020 "SERVICIOS TERCERIZADO DE RESONANCIA MAGNÉTICA para el INCAN POR SBE – PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO" – ID. 382825**, convocado por la UOC N° 3 – **Instituto Nacional del Cáncer,** a los efectos de solicitar la verificación de la Adenda al Contrato N° 09/2020 en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas – SICP.

Se adjuntan para el efecto los documentos correspondientes que respaldan el proceso.

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Dr. Julio Rolón Vicioso,
Director General
Instituto Nacional del Cáncer